

FORMA

MW 507P

Comptroller of Maryland
Revenue Administration Division
Annapolis, Maryland 21411-0001

Retención del impuesto sobre el ingreso de Maryland para la anualidad, la compensación por enfermedad y las compensaciones de retiro

Escriba su nombre completo en letra de imprenta o a máquina		Número de seguro social	
Dirección (número y calle)			
Ciudad, estado y código postal			
A. Número de identificación o reclamo de contrato			
B. Anote el monto retenido de cada pago de compensación por enfermedad, pago de anualidad o compensación de retiro		\$	
Solicito la retención voluntaria del impuesto sobre el ingreso de todo pago de anualidad, compensación por enfermedad o compensación de retiro según lo autoriza la Sección 10-907(b) del Artículo General de Impuestos del Código Anotado de Maryland.			
COM/RAD-044 (Rev. 01-08) 08-60		(Fecha)	
(Firma)			

Instrucciones

Quién puede presentar una solicitud: Toda persona beneficiaria de una anualidad, pago de compensación por enfermedad o compensación de retiro puede presentar esta forma para que se realice la retención del impuesto sobre el ingreso de Maryland de cada pago. No obstante, la anualidad debe pagarse en un período mayor a un año.

Compensación por enfermedad: El término “compensación por enfermedad” alude a todo monto pagado a un empleado conforme a un plan del cual su empleador forma parte; y constituye la remuneración o el pago en lugar de una remuneración correspondiente a cualquier período durante el cual el empleado se ausente temporalmente de su trabajo por motivos de enfermedad o lesiones personales.

Cuándo y dónde efectuar la presentación: *Presente esta forma por intermedio del pagador de su anualidad, compensación por enfermedad o compensación de retiro.* Anote en el punto B de la página 1, el monto en dólares enteros que desea que se retenga de cada pago de anualidad o compensación por enfermedad. El monto no debe ser menor que \$5 por mes en concepto de anualidades y compensaciones de retiro, y debe ser, como mínimo, equivalente a \$2 por pago diario en el caso de una compensación por enfermedad.

Debería solicitar que se retenga un monto que permita reducir el saldo del impuesto a fin de año que figura en su declaración individual del impuesto de Maryland a un monto de \$500 o menos, y que le permita, por consiguiente, evitar tener que presentar una Declaración de impuesto estimado individual (Forma 502D o 502 DEP).

Puede usar la hoja de cálculos provista con la declaración a modo de guía para el cálculo de su impuesto a pagar sobre el ingreso.

Validez de la solicitud de retención: Su solicitud de retención voluntaria será válida hasta que decida anularla.

Cómo anular una solicitud de retención: Usted puede anular su solicitud de retención voluntaria en cualquier momento mediante la presentación de una notificación por escrito a sus pagadores.

Declaración del impuesto sobre el ingreso retenido: Al cierre del año, el pagador le entregará una Forma 1099 u otra forma adecuada donde figure el importe bruto de los pagos de anualidad o compensación por enfermedad, y el monto total deducido y retenido como impuesto durante el año calendario.

No envíe por correo esta forma a la División Administrativa de Ingresos de Maryland